



# BOLETÍN

## SALUD LABORAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGST UD

Boletín No. 8  
septiembre de 2025

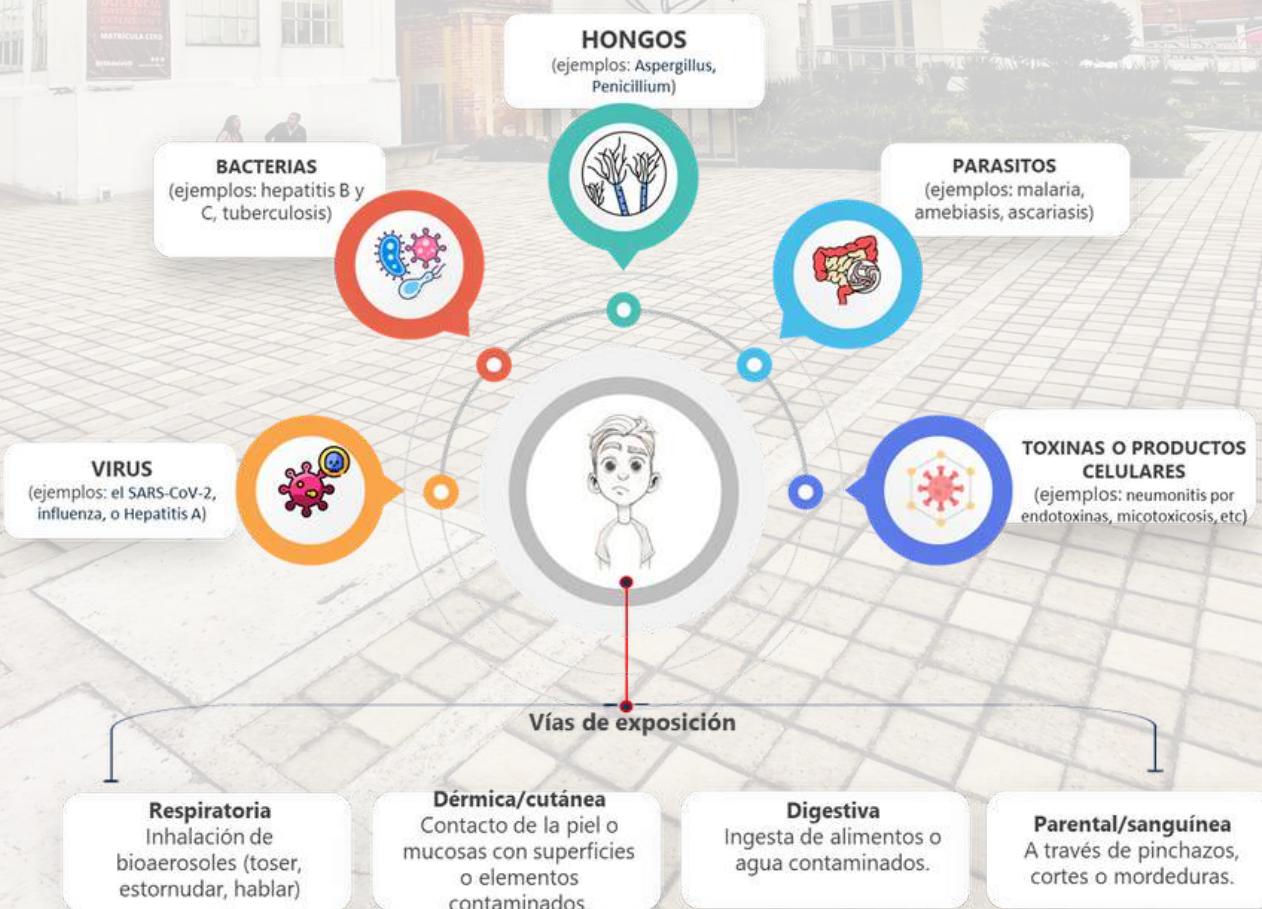
### PELIGRO BIOLÓGICO: UN RIESGO INVISIBLE PERO, LATENTE EN EL AMBIENTE

En el trabajo existen diferentes peligros a los cuales podemos estar expuestos; estos pueden estar relacionados a las actividades propias del trabajo como, al área en donde se desempeña el trabajador.

El peligro biológico, es un peligro microscópico, no tangible para el humano, pero, con gran letalidad, síntomas o enfermedades en el organismo.

En el ámbito laboral el peligro biológico se refiere a la exposición de agentes biológicos como virus, bacterias, hongos, parásitos, toxinas y/o productos celulares que por lo general causan afecciones, alergias o toxicidad en el individuo.

Lo curioso de dichos agentes biológicos es que pueden ingresar al cuerpo por cuatro vías diferentes: inhalación, contacto, ingesta o por mucosas; momento que desconocemos y que se puede manifestar en diferentes tiempos, formas y maneras.



EL PELIGRO BIOLÓGICO NO PUEDE ESPERAR, LAS ACCIONES PREVENTIVAS REDUCEN LA PROBABILIDAD DE ENFERMEDADES GRAVES O MORTALES.

# ¿EN LA UNIVERSIDAD TENEMOS EXPOSICIÓN AL PELIGRO BIOLÓGICO?

**CLARO QUE SI;** Según el tipo de actividad que realicé el trabajador puede estar expuesto a un peligro biológico.

El SGST a través de los gestores de sedes, accidentes de trabajo y actos administrativos ha podido evidenciar que la universidad se ve inmersa en un peligro biológico en actividades como: profesionales de la salud del área de bienestar universitario, personal que manipula archivo o material bibliográfico en áreas como, archivo y bibliotecas, personal docente y laboratoristas que se desempeñan en los laboratorios en un ámbito académico o con relación a líneas de investigación, personal que realiza salidas académicas en cumplimiento del plan de estudios como, en misión o comisión en representación de la universidad.

Igualmente, los trabajadores se pueden ver expuestos de forma indirecta al peligro por exposición a posibles plagas y el uso de caninos.

**Archivo**  
El trabajador que manipula archivos físicos puede estar expuesto a un peligro biológico ya que dichos materiales, al permanecer almacenados durante largos períodos, pueden acumular polvo y suciedad (proliferación de microorganismos), hongos y moho, bacterias provenientes de la humedad; excretas de insectos o roedores (heces, orina).

**Laboratorios académicos**  
Al realizar prácticas experimentales con material vivo los trabajadores, docentes y estudiantes pueden estar expuestos a: microorganismos (bacterias, hongos, virus, parásitos), material biológico humano o animal, restos orgánicos en descomposición entre otros, que implican un alto riesgo biológico por la exposición directa a microorganismos y material infeccioso.

**Exposición a plagas o roedores**  
La exposición a plagas y roedores aumenta el riesgo biológico porque sus excretas, secreciones, pelos y parásitos pueden transmitir enfermedades y contaminar los ambientes de trabajo.

**Viajes en misión o en cumplimiento académico en áreas geográficas endémicas**  
Los viajes académicos o de misión a zonas endémicas representan un riesgo biológico alto, asociado a enfermedades transmisibles por vectores, agua, alimentos o contacto con animales.



## Bienestar Universitario

Se llevan acabo actividades relacionadas a la medicina, enfermería, odontología en las cuales el profesional se expone agentes biológicos por contacto con fluidos, heridas y material cortopunzante.

## Bibliotecas

El personal de bibliotecas está expuesto a un riesgo biológico asociado a la manipulación frecuente de material físico contaminado, polvo orgánico, esporas de hongos y presencia de plagas, especialmente si no hay adecuados programas de limpieza, ventilación y control ambiental.

## Laboratorios con fines investigativos

Los laboratorios de investigación tienen un nivel de exposición alto o crítico, dependiendo de la clasificación del laboratorio ya que se trabaja con microorganismos de distintos niveles de bioseguridad (desde los no patógenos hasta agentes de riesgo moderado o alto); puede haber material biológico humano o animal; se generan residuos biológicos peligrosos que requieren gestión especial, entre otros.

## Cuidado y exposición a caninos

El personal que cuida caninos está expuesto a un riesgo biológico alto, relacionado con zoonosis, parásitos y fluidos biológicos, por lo que se requieren medidas de bioseguridad, vacunación, higiene, control de plagas, uso de EPP y protocolos de manejo seguro de animales.



## Manipulación de residuos biológicos

El personal traslada residuos biológicos está expuesto a residuos biosanitarios (gasas, guantes), residuos anatómicos (restos de tejidos, órganos), corto-punzantes, cultivos y cepas.

El NO control del peligro biológico genera exposición a agentes microbiológicos los cuales pueden desencadenar accidentes de trabajo y enfermedades a largo plazo que pueden debilitar el sistema inmunológico siendo necesario su prevención a través de controles administrativos y actitudes de autocuidado y responsabilidad por parte del trabajador.

# COMO PREVENIR EL PELIGRO BIOLOGICO: TODOS SOMO ACTORES EN LA PREVENCIÓN DEL RIESGO

## Paso 01: protección individual

Uso adecuado de elementos de protección personal EPP, lavado de manos, alimentación segura, manejo adecuado de cortopunzantes.

## Paso 03: formación

Plan de capacitación:  
Asegurar que los trabajadores estén capacitados acerca de los riesgos.



## Paso 02: ámbito laboral

Realizar prácticas laborales seguras, realizar evaluación del riesgo, establecer procedimientos seguros: protocolos de limpieza y desinfección; protocolos de control de plagas y roedores; protocolo de bioseguridad; protocolos para la limpieza y mantenimiento de archivos y material contaminado; procedimientos con terceros para el manejo seguro de caninos. Otros requerido según peligros identificados.

## Paso 04: emergencias y salud

Mantener un plan de emergencias y vigilancia de la salud que involucre protocolos para la respuesta rápida ante un accidente o exposición y realizar controles médicos periódicos para detectar de forma temprana cualquier problema de salud.

PARA LA PREVENCIÓN DEL PELIGRO Y ADOPCIÓN DE ACCIONES SEGURAS TE INVITAMOS:

### SIMULACRO DE EVACUACIÓN

22 de octubre a las  
09:00am.

Campaña: reporte de  
accidentes de trabajo  
En el mes de septiembre.

AT



E



S



P

### Semana del SST

Del 23 al 31 de octubre  
en las 7 sedes  
principales.

### Campaña de primeros auxilios psicológicos

Del 02 al 23 de septiembre.  
Área por área.